

**Curso Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales**

**SUBSISTEMA SOCIOECONÓMICO**

**Año 2022**





Material elaborado por el Ing. Ftal Aldo Gramundo y el Ing. Agr. Ricardo Stratta Tirada interna. Año 2021

EL PRODUCTOR AGROPECUARIO Y SU VINCULACIÓN CON EL CONTEXTO. OTROS ACTORES DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL.

*Aldo Gramundo y Ricardo Stratta*

**OBJETIVOS:**

* Conocer los elementos que conforman el subsistema socioeconómico y las interrelaciones posibles con el exterior, que inciden en la toma de decisiones por parte del productor.
* Comprender las variables que permiten caracterizar a los productores en distintos tipos.
* Conocer distintas instituciones pertenecientes al sector agropecuario

**SUBSISTEMA SOCIOECONÓMICO. (También llamado de relación con el medio)**

En este subsistema analizaremos aquellos elementos vinculados con las características propias del productor y la relación de este con el medio que rodea o circunda y que influye en forma significativa en su funcionamiento y en la toma de decisiones.

**El Productor**

Entendemos por **productor agropecuario, aquella persona (Física o Jurídica) responsable del establecimiento que lleve a cabo una actividad productiva bajo cualquier forma de tenencia de la tierra (propietario, arrendatario, aparcero u ocupante). Es el que toma las decisiones fundamentales de la actividad, quien asume los principales riesgos y generalmente quien aporta el capital de trabajo.**

En el mismo sentido se puede conceptualizar a los productores agropecuarios a aquellos que son propietarios del capital fijo (están incluidos aquí maquinarias, animales, etc.) asumiendo la responsabilidad técnica y económica de la Unidad, incluyendo el riesgo.

El productor, junto a la familia y la mano de obra son los componentes del subsistema socioeconómico. En el mismo se toma en cuenta también la relación del productor con los componentes del contexto.

**Clasificación de Productores**

Al analizar los diferentes subsistemas que conforman un sistema de producción (el de los recursos naturales, el tecnológico, y el socioeconómico) vemos que tienen una gran complejidad. De igual manera los productores rurales son muy heterogéneos en sus motivaciones, objetivos y racionalidades. Por tal motivo, a lo largo del tiempo se elaboraron distintas metodologías de clasificación de estos sistemas que permitiera un mejor entendimiento de sus características y posibles respuestas tanto a la transferencia de tecnología, como las respuestas a distintas políticas que se realizan desde el Estado

El conocimiento de los distintos tipos de productores (o tipologías) puede ser un instrumento de mucha utilidad a la hora de prestar asistencia técnica y de elaborar recomendaciones para el manejo de un establecimiento.

Guttman (1988), señala que explícita o implícitamente existen tres fines que una tipología debe satisfacer:

*“- Delimitar: reconocer diferentes subconjuntos dentro de un conjunto; en nuestro caso el conjunto de productores rurales.*

*- Caracterizar: describir, calificar, cuantificar los atributos de cada subconjunto como tal.*

*- Relacionar: ayudar a explicar las relaciones entre los subconjuntos y, entre ellos y otros conjuntos en términos de causa y efecto sobre los mismos elementos utilizados en la delimitación y caracterización.”*

Inicialmente se pensó que la superficie o dotación de tierra era un factor muy importante y que definía el comportamiento de los otros componentes del sistema. Posteriormente se comprendió que esto no alcanzaba, los productores no pueden ser diferenciados únicamente por la superficie (cantidad de hectáreas) que tienen en grandes, pequeños y medianos.

Existen numerosos trabajos que analizan los diferentes "tipos" de productores que existen en la Argentina y su posible clasificación y caracterización. Uno de los trabajos que ha servido como referencia obligada en este sentido, es el de la autora Mercedes Basco et al (1981), en él, se desarrollan herramientas teóricas y metodológicas aptas para el estudio de tipos sociales agrarios. El trabajo mencionado es un referente para la formulación de proyectos de desarrollo rural integral; Basco realiza la caracterización en base a los distintos agentes presentes en la estructura agraria, los denomina *tipos sociales agrarios*, diferenciándolos por la disponibilidad y magnitud de su dotación de recursos productivos (tierra y capital) y por la forma social del trabajo (participación relativa de trabajo familiar/asalariado), proponiendo las categorías de *minifundistas, familiares capitalizados y empresarios.*

Vale aclarar que los Tipos Sociales Agrarios son “modelos” que nos permiten explicar y comprender comportamientos ideales. Por lo tanto estamos hablando de construcciones que realizamos, pero que no necesariamente se encuentran en la realidad en estado “puro” tal como lo definimos. En nuestra practica como profesionales nos encontraremos con situaciones más complejas, que posiblemente podamos circunscribirla a una de las categorías que a continuación se definen.

**Tipo Social Minifundista**

Incluye a aquellas unidades agropecuarias de producción / consumo, bajo cualquier forma de tenencia que producen principalmente para el autoconsumo y el excedente lo destinan al mercado, en condiciones de escasez de recursos naturales (tierra y agua) en cantidad y calidad y/o de capital para la actividad predominante en la zona, y el factor trabajo en razón de las dos limitaciones anteriores esfundamentalmente familiar, aunque en algunos casos puede estar acompañado de trabajo asalariado (por ej.: en las cosechas). Esta configuración de elementos da por resultado lainexistencia de beneficios económicosenel largo plazo,que impide tanto la capitalización de la unidad productora como el acceso a condiciones de vida similares a los sectores medios de la región.

**Tipo Social Familiar Capitalizado**

Son aquellas unidades agropecuarias de producción / consumo que bajo cualquier forma de tenencia producen para el mercado, con una dotación de recursos tal que les posibilita obtener beneficios, pero de un monto inferior a la rentabilidad media obtenida por las empresas y por ello hay participación en el trabajo del productor y su familia como forma de ahorrar salarios. Lo anterior no excluye la posibilidad de contratación de asalariados como complemento de los familiares.

El proceso productivo y la gestión del mismo la realiza el productor. En términos generales la unidad productiva y la domestica, se encuentran en el mismo establecimiento, diferenciándose de la producción empresarial.

La noción de agricultura familiar ha ganado predominio en nuestro país, en la medida que fue apropiada, especialmente, por las instituciones públicas – y otras de carácter gremial- encargadas y/o protagonistas del desarrollo rural. En este marco, puede ejercer un importante rol dinamizante en el sentido de visibilizar la existencia de formas productivas no hegemónicas, y contribuir a la puesta en marcha de acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los mismos.

# Tipo Social Empresario

Son aquellas unidades agropecuarias que producen para el mercado, con una adecuada dotación de recursos productivos y de capital que le permite maximizar beneficios y donde el productor ejerce principalmente funciones de organización y dirección. Con frecuencia el empresario y su familia no residen en el predio. El tipo de mano de obra es asalariada. El empresario busca obtener una máxima tasa de ganancia entre lo obtenido y el capital invertido.

A mediados de la década del 90 se produce una reconfiguración en el agro pampeano con la incorporación de nuevos actores al proceso productivo como productores. Por un lado surgen nuevos empresarios provenientes de actividades extra rurales que adquirieron grandes extensiones de tierra para su explotación; ejemplos de empresas (tanta extranjeras como Nacionales) son CRESUD (Soros), Benetton, Macri, Eurnekian, entre otros. Por otra parte, al mismo tiempo surgen fondos de inversión agrícola denominados “pools de siembra” los que se dedicaron a la producción de granos a partir del alquiler de tierra y el contrato del servicio de maquinaria. Estos fondos podían provenir de la actividad agropecuaria o bien de otra actividad, asegurando una tasa de rentabilidad sobre el capital invertido.

Existenotras clasificaciones de productores trabajadas por distintos autores del ámbito de la sociología agraria. Entre ellas podemos mencionar la citada por Hocsman (2010) en referencia a la de los autores *Archetti y Stölen* **:**

*“tres grandes tipos de economía agraria: campesina, farmer (familiar capitalizado, chacarero) y capitalista, a partir de dos criterios: tipo de fuerza de trabajo utilizada y acumulación de capital. (...) Aunque la explotación capitalista acumule capital se diferencia de la del farmer en que, en el proceso productivo, la fuerza de trabajo es asalariada. Por lo tanto, habría cuatro clases sociales: campesinos, farmers, proletarios rurales y capitalistas” (Archetti y Stölen, 1975: 86 citado por Hocsman 2010****).***

Es interesante el aporte que hace el autor mencionado en el párrafo anterior en relación a la temática del campesinado:

*“Cabe marcar en el debate, la relativa marginalidad que la denominación* ***“campesino****” (un componente significativo dentro del universo de los agricultores familiares) ha pasado a ocupar en el lenguaje de las agencias estatales y en cierta literatura académica en Argentina. Es el campesinado por definición una clase históricamente en tensión y conflicto; su visibilización - nominación mediante- lo torna particularmente incómodo para un modelo de producción dominante que ignora la diversidad cultural y productiva existente dentro del sector agropecuario, y pretende (o desea) verlo constituido por productores “viables” en consonancia con los planteos del paradigma de capitalismo agrario.”* (*(Hocsman 2010)*

**Otros actores del sector agropecuario**

En la producción agropecuaria y forestal actual existen otros actores que sin ser productores – no se incluyen en la definición dada anteriormente - se encuentran vinculados al sector. Entre ellos podemos mencionar a los *contratistas rurales***,** siendo personas que cuentan con maquinarias para las labores de siembra, protección y/o cosecha de cultivos cobrando un valor por el servicio prestado. Los contratistas son propietarios de parte del capital involucrado en el proceso productivo (la maquinaria), sin embargo las decisiones y el riesgo siguen siendo del productor.

En relación a los trabajadores rurales a continuación se muestra la cita de Álvarez, H (2009):

*“trabajador rural dependiente es quien, a cambio de un [estipendio] percibido en dinero y generalmente complementado en especie (alimentación y vivienda), vende su fuerza de trabajo a un productor rural -en la mayoría de los casos un chacarero-, un contratista de maquinaria agrícola, un acopiador-comercializador de granos, cereales o ganado y/o un propietario de carros, quienes se apropian del plusvalor por él generado.” (W. Ansaldi, 2000: 17 citado por Agüero, H. 2009)*.

Es decir que aquellas personas que aportan principalmente fuerza de trabajo a cambio de una retribución, se los denomina *asalariados*. Los que aportan su fuerza de trabajo anualmente se los reconoce como asalariados permanentes. En cambio aquellos que proporcionan trabajo en forma discontinua se los reconocen como trabajadores rurales o asalariados transitorios. Estos últimos trabajan en actividades que requieren mano de obra en determinados periodos, como la cosecha de yerba mate o algodón, la poda de frutales o el embalaje de hortalizas y frutas.

Otro tipo es el *mediero,* aportando en general solo fuerza de trabajo recibiendo una remuneración bajo la forma de una participación en el valor de producción bruta, lo que a veces, da la apariencia de ser un “socio”. Ejemplos de este caso son los tamberos medieros, los medieros en horticultura o los contratistas de viñas.

Los *proveedores de insumos* han tomado un rol importante en la actividad, en algunos casos asociados en general a empresas que ofrecen las tecnologías de insumos necesarias para la producción. Las mismas pueden proveer asistencia técnica de los paquetes implementados. En otros casos la asistencia técnica puede ser provista *Ingenieros Agrónomos o Forestales*  que realicen la actividad en forma independiente o perteneciendo a instituciones de generación y transferencia tecnológica (como por ejemplo, el INTA, Ministerios, instituciones privadas).

En el área de transformación y comercialización de los productos agropecuarios y forestales se visualizan una amplia cantidad de actores que colaboran en el transporte, distribución y consumo. En ella podemos mencionar a los *acopiadores* quienes realizan el proceso de almacenamiento de los granos**,** *consignatarios* los cuales comercializan por cuenta de terceros obteniendo un porcentaje de la venta,los*transportistas*que se encargan del traslado del producto desde la producción primaria hasta el consumo**.**

Los*rentistas*sonaquellos agentes socioeconómicos que siendo propietarios del factor tierra, proveen exclusivamente dicho factor al proceso productivo, cediéndolo a un productor agropecuario a cambio de un “canon” o renta.

**Características del productor***:*

Desde hace mucho tiempo se viene estudiando las características del productor para relacionarlas con la adopción o no de tecnologías que permitan mejorar la producción y como consecuencia un crecimiento del sector agropecuario y forestal y este a su vez contribuya al desarrollo rural.

Durante mucho tiempo desde algunas de las instituciones dedicadas a la generación y transferencia de tecnología al sistema agropecuario, se entendía que el proceso de adopción como un proceso de difusión de conocimientos desde una fuente que posee el conocimiento (por Ej. El INTA como institución) a quienes "no saben " ( los productores) , sobre la base de esta concepción se decía que la no-adopción de tecnología por parte de los productores podía interpretarse tomando únicamente en cuenta ciertas características personales de los productores que permitían hacer una clasificación de estos en categorías que iban desde innovadores hasta los que no adoptaban ante la aparición de tecnología (visión reduccionista del sistema, parcializada, reducida a ciertos componentes).

Luego los estudios de adopción de tecnología fueron encarados desde un punto de vista sistémico, tratando de comprender distintos aspectos que determinan la propia realidad de los productores y que condicionan la adopción o no de tecnología, entendiendo que este fenómeno es de una mayor complejidad.

En esa complejidad, otro aspecto importante es la racionalidad de los productores, entendida como los objetivos que persigue el productor en interacción con otros agentes sociales y el medio objeto de su transformación. Si bien hay distintos trabajos de investigación, López (1994), señala:

*“Se han demostrado que los objetivos a largo plazo de los productores, dependen estrechamente de la situación de la explotación y de la situación familiar, y además, que los objetivos a largo plazo juegan un rol fundamental en la actitud del productor frente a las innovaciones técnicas. Las decisiones tomadas día a día (necesarias para realizar el plan de producción) son reveladoras de la “tecnicidad del productor”, caracterizada por su capacidad de adaptarse a los eventos aleatorios “*

En el caso de los profesionales de las Ciencias Agrarias y Forestales cuando asesoran un establecimiento, y a partir de un conjunto de recursos que se disponen, recomiendan una forma de combinar los recursos disponibles o el empleo de determinadas tecnologías, de esa forma se está incidiendo sobre los medios que tiene el productor para lograr su objetivo. Sin embargo, como vimos antes, no todos los productores son iguales; persiguen fines distintos y por lo tanto combinan los medios que tienen a su disposición de manera diferente. Por lo tanto no se puede decir que algunos productores tengan conductas “irracionales” sino que ellos persiguen objetivos diferentes, tienen medios diferentes y por lo tanto la combinación de medios productivos será también heterogénea.

**Estrategias productivas**

Las estrategias productivas son el modo en que se utilizan o instrumentan desde la unidad de producción los recursos productivos y las relaciones con los mercados. Podemos decir que es como organiza el productor los componentes del sistema de producción, teniendo en cuenta los efectos del contexto para lograr su objetivo sistémico.

El productor agropecuario se encuentra en su propia situación, particular, única, atravesado por una red de ***interacciones*** que lo condicionan para la elección de sus estrategias productivas.

Podemos colocar en esa red de interacciones donde está inmerso el productor a un número muy grande de factores que le hacen optar por una u otra estrategia productiva. Mencionaremos solo algunos:

* Él mismo: su historia productiva, educacional, familiar, trabajos extraprediales, etc.
* Su familia: composición, edades, aspiraciones personales de cada miembro de la misma.
* Las características e historia productiva del territorio donde se encuentra inmerso

*Las características de su explotación y como condicionan sus decisiones:*

* La cantidad y calidad de recursos naturales y de capital que hay en su unidad de producción.
* Mano de obra: personal (asalariados u otras formas) que trabajen con él en el establecimiento.

Tales estrategias comprenden a las decisiones respecto de:

* Tipo de actividad a desarrollar (agricultura, ganadería, forestal, etc)
* Composición interna del capital (superficie del establecimiento; mejoras tales como alambrados, molinos, aguadas, galpones; maquinarias; dinero disponible, etc).
* Organización técnica del trabajo: qué funciones tiene el productor en la unidad de producción (dirige, trabaja, delega esa actividades en otra persona), existencia de mano de obra (la propia familia del productor, peones, jornaleros, medieros, tamberos, tractorista, etc.).
* Forma de provisión de insumos: en casas de insumos pagando al contado o le financian la compra (le fían, pero le recargan algún interés), compra en conjunto con otros productores (para bajar costos), etc.
* Formas de financiamiento de la producción: cuando le paga (a qué plazos), cómo le pagan, si sacó créditos, si tiene o no cuenta en el banco.
* Destino de la producción (autoconsumo o al mercado) y formas de comercialización: en cuanto a las modalidades de comercialización existen diferencias referidas a las distintas actividades (cereales, oleaginosas, fruticultura, horticultura, leche, carne, porcinos, ovejas, actividad forestal.

**La importancia del contexto**

Continuando con un enfoque sistémico, no podemos analizar los sistemas productivos en forma aislada. Los mismos y su estrategia productiva están influidos fuertemente por el contexto.

Las interacciones que se establecen con el contexto se dan como flujos de información, económicos, financieros, capacidad de negociación, entre otros, que genera una interdependencia tanto a nivel regional, nacional, mundial.

Los elementos del contexto pueden ser a escala local o global. A continuación mencionaremos algunos ejemplos.

* Mercados a los que envía su producción: de granos, leche, carne, madera, frutihortícolas, etc.
* Vecinos, asociaciones de productores y su participación en ellas.
* Destino que da a la producción: consignatarios, acopiadores, compradores directos, autoconsumo.
* Asesoramiento técnico: Ingenieros agrónomos, Ingenieros forestales, veterinarios, contador, otros.
* Bancos: cuentas en la que deposita dinero, existencia de descubiertos, si tiene o no acceso a créditos según su patrimonio y las tasas de mercado
* Municipalidad: servicios de la comuna para con la actividad rural, mejoramiento de caminos, tasas viales, etc.
* Gobierno Provincial: impuestos, políticas hacia el sector (leyes, resoluciones, subsidios, organismos vinculados con el sector, presupuestos, actividades para el mejoramiento de las condiciones de vida del medio rural, escuelas, centros asistenciales, etc.
* Gobierno Nacional: impuestos, políticas hacia el sector (leyes, resoluciones, subsidios, organismos y programas vinculados con el sector, presupuestos, acuerdos internacionales para la exportación, actividades para el mejoramiento de las condiciones de vida del medio rural, etc).
* El mundo: conformación de bloques económicos, organizaciones internacionales vinculadas al sector, crisis mundial, etc.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Agüero, R. et al. (2009) LOS TRABAJADORES RURALES DEPENDIENTES EN EL ACTUAL CONTEXTO SOCIO-TERRITORIAL DEL SUR CORDOBÉS. Disponible on line en: <http://vaca.agro.uncor.edu/~extrural/aguero.doc> , consultado en noviembre 2010.
* Basco M. C. Et Al (1981) "Esquema conceptual y Metodología para el estudio de tipos de Establecimientos agropecuarios con énfasis en el Minifundio". El minifundio en la Argentina (Segunda parte. Ministerio de Economía. Secretaría de Agricultura y Ganadería. Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural. Bs As.
* Bocchetto, R. "Marco Conceptual para caracterizar sistemas reales de Producción Agropecuaria, asociado al proceso de cambio tecnológico“. EERA INTA, Balcarce.1980.
* Cittadini et al. "Las Formas de Organización Social de la Producción: Marco Conceptual y Planteo Operativo". Área de Economía y Sociología Rural. CERBAS - EERA INTA Balcarce. Nº 2, Página 3 - 13 .1992.
* Guttman, P. (1988) Desarrollo rural y medio ambiente en América Latina. Centro Editor deAmérica Latina. Buenos Aires.
* Hocsman, Luis (2010) CAMPESINOS Y PRODUCTORES FAMILIARES, EN EL DESARROLLO TERRITORIAL RURAL EN ARGENTINA. PARADIGAMAS Y HORIZONTES POLÍTICOS, APORTES AL DEBATE , Abordajes conceptuales desde los paradigmas del desarrollo rural territorial VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Porto de Galinhas, Brasil, noviembre de 2010
* López, M: 1990. COMPORTAMIENTO DE LOS PRODUCTORES ANTE LA ADOPCIÓN DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y DINAMICA DEL DESARROLLO RURAL DE LA REGION
* El caso de Maipú y Gral. Guido(Plan de Trabajo Nº 85.0106 - INTA CERBAS – EEA / Balcarce)
* Margiotta, E. y R. Benencia. (1995) Introducción al estudio de la estructura agraria: laperspectiva de la sociología rural. FAUBA (Mimeo)
* Piñeiro, D. Tipos Sociales agrarios y Racionalidad Productiva. En Universidad de la República. Cedesur-Ciss. Montevideo. Uruguay. 1994.
* Saal, G., Barrientos, M. y G. Ferrer. EL ESTUDIO DEL SISTEMA SOCIAL REGIONAL: LOS TIPOS SOCIALES AGRARIOS Disponible en: agro.unc.edu.ar/~extrural/ESTRUCTURA%20SOCIAL.pdf. Consultado en octubre 2010
* Viglizzo, E. “El INTA frente al desafío del Desarrollo Agropecuario Sustentable”, en Desarrollo Agropecuario Sustentable, INTA INDEC . 1994

**ANEXO**

**GUIA DE ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS VINCULADOS CON EL SECTOR AGROPECUARIO**

Introducción

Son numerosos los organismos públicos y privados vinculados con el sector agropecuario y forestal, que se encuentran en permanente interacción con productores y demás actores sociales vinculados a los distintos sistemas de producción; además en ellas pueden ejercer su profesión los Ingenieros Agrónomos y Forestales. A continuación vamos a mencionar algunos de los que consideramos más importantes en nuestro país, describiendo sus principales objetivos y /o funciones.

1 ORGANISMOS PUBLICOS NACIONALES

1-Ministerio de Agroindustria

Es el organismo del gobierno nacional **e**ncargado de ejecutar las políticas relativas a la producción agropecuaria, ganadera, forestal, pesca y la industria alimentaria. A través de sus diferentes direcciones cumple varias funciones, entre ellas la fiscalización, diseño y ejecución de planes de desarrollo, control del cumplimiento de normas, otorgamiento de subsidios, generación y transferencia de información, todas ellas vinculadas con los sectores antes mencionados.

Organismos descentralizados dependientes:

INASE (Instituto Nacional de Semillas)

INIDEP (Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero)

INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria)

Es un organismo descentralizado creado en 1956 y cumple con las funciones de investigación y extensión con el fin de lograr la tecnificación y el mejoramiento de la producción, la empresa agropecuaria y de la vida rural. Posee estaciones experimentales, donde por medio de la investigación genera conocimientos y tecnologías para procesos y productos agropecuarios, forestales y agroalimentarios. También posee agencias de extensión donde se generan y transfieren procesos de aprendizaje al sector y se busca adaptar tecnologías ya desarrolladas.

INV (Instituto Nacional de Vitivinicultura)

Tiene a su cargo el control técnico y comercial, elaboración de estadísticas, autorización de insumos, de lo vinculado con la producción de uvas, elaboración y comercio de vinos y otros productos derivados de la uva.

SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria)

Se encarga de fiscalizar, autorizar y registrar los productos y subproductos de origen animal y vegetal, como así los insumos utilizados para la producción (agroquímicos, etc.) realiza el control de puertos y aeropuertos (entrada de vegetales, animales y alimentos). También brinda servicios para prevenir, diagnosticar e implementar lucha contra enfermedades que afectan a animales y vegetales.

**Secretaría de Industria Comercio Y Minería**

Organismos dependientes del Instituto Nacional De Tecnología

Industrial (INTI):

* Centro De Investigación De La Celulosa Y El Papel (Cicelpa)
* Centro De Investigación De La Tecnología De La Madera Y Afines (Citema)
* Centro De Investigación De Envases Y Embalajes (Citenem)

En estos tres organismos se realiza la investigación y extensión de conocimientos con temas vinculados a la industria de la madera.

Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)

**Organismos dependientes de la Jefatura de Gabinete de Ministros: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable**

* **Dirección de Bosques**

**Proyecto de Bosques Nativos y Áreas Protegidas**

Dentro de sus funciones están las de desarrollar y fomentar planes, programas y proyectos, proponer y promover normas, definir las zonas y tipos de forestación referidos a la preservación y recuperación de las masas forestales nativas, y preservar la biodiversidad de los sistemas naturales e impedir su uso irracional, a la inserción de la utilización sustentable de los recursos forestales nativos en políticas sectoriales de desarrollos regionales protegidas, implementación de un programa forestal nacional, y al plan nacional de manejo de fuego. Fiscalizar el Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos (OTBN) propuesto por la Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos.

* **Administración De Parques Nacionales**

Es función de este organismo, la conservación, bajo la condición de áreas naturales protegidas de ecosistemas y paisajes naturales, la preservación de las poblaciones animales y vegetales que habitan tales áreas y la de todas las que componen la biodiversidad del país, así como los procesos físicos de tipo edáfico, geomórfico, biogeoquímico, etc. que se dan en tales hábitats. Mantener reservorios genéticos *in situ* de especies autóctonas Brindar ámbitos para la educación, la interpretación de la naturaleza y la investigación científico - técnica, la recreación ligadas a los ecosistemas naturales y sus componentes.

**Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovaciones Tecnológicas**

* **Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET).**

Es un ente autárquico del Poder Ejecutivo Nacional. Fue creado en 1958 por el Dr. Bernardo Houssay y sus principales funciones y objetivos son:

Fomentar y subvencionar la investigación científica y tecnológica, y las actividades de apoyo, la cooperación científico - tecnológica dentro del país y con el extranjero. Otorgar subsidios a proyectos de investigación. Otorgar pasantías y becas para la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios, o para la realización de investigaciones científicas en el país y en el extranjero.

Organizar y subvencionar centros de investigación. Administrar las Carreras del Investigador Científico y del Personal de Apoyo a la Investigación y al Desarrollo.

Instituir premios, créditos y otras acciones de apoyo a la investigación científica.

Brindar asesoramiento a entidades públicas y privadas en el ámbito de su competencia.

**Universidades**

Las Universidades tiene tres funciones fundamentales:La primera función de la universidad es la de *DOCENCIA*  es decir la formación de recursos humanos, no solamente de sus estudiantes, sino también de los docentes. Esto quiere decir que hay que enseñar a aprender y, a su vez, aprender a enseñar, esto afecta tanto a los usuarios del servicio como a los docentes del sistema. La segunda función de la universidad es la de *INVESTIGACIÓN* es decir producir conocimientos. Esta función supone, en primer lugar, tener capacidad para producir nuevos conocimientos innovadores y, en segundo lugar, dotarse de un profesorado con capacidad para competir en este campo. En los últimos años la capacidad investigadora de la universidad ha mejorado substancialmente. La tercera y última función, es la de *EXTENSIÓN* que tiene por objeto promover el desarrollo cultural, la transferencia científica y tecnológica, la divulgación científica, la prestación de servicios y toda otra actividad tendiente a consolidar la relación entre la Universidad y el resto de la Sociedad. A nosotros nos interesa el rol de las universidades, cumpliendo sus funciones relacionadas con el sector agropecuario, a través de Facultades de Agronomía, Ingeniería Forestal, Veterinaria, Ciencias Naturales, etc.

**Otros Organismos Nacionales**

Existen otros organismos donde pueden ejercer los Ingenieros Agrónomos y Forestales, que si bien no son específicos del sector, tienen alguna vinculación con el mismo, como por ejemplo: **Honorable Cámara de Diputados y Senadores,**

**Administración Nacional de Aduanas, Organismos Militares y de Defensa, Bancos y el Consejo Federal de Inversiones (CFI)**

**2 ORGANISMOS PUBLICOS PROVINCIALES**

Ministerios vinculados con la producción agropecuaria y forestal

Cada provincia tiene su ministerio vinculado con el sector, donde se ejercen funciones de ejecución de políticas, control y fiscalización de legislación, desarrollo de planes de fomento, investigación y extensión, referentes a la producción agropecuaria y forestal, a nivel provincial, pudiendo ser coordinadores de políticas nacionales. En el caso de Buenos Aires, existe el **Ministerio de Agroindustria ( ex Asuntos Agrarios MAA)**

**Organismos de investigación.**

En las provincias existen organismos que fomentan la investigación, cumpliendo funciones similares a las del CONICET, pero a nivel provincial como por ejemplo la *Comisión Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC).*

**Otros organismos provinciales**

Existen otros organismos provinciales vinculados a este tema como por ejemplo: **Honorable Cámara de diputados y senadores, Escuelas medias y Escuelas medias agrarias, Bancos, Poder Judicial, Ministerios de medio ambiente.**

## 3 ORGANISMOS PUBLICOS MUNICIPALES

Secretaría o dirección de la producción.

En los últimos tiempos ha cobrado importancia el rol de los Municipios, sobre todo a través de sus direcciones o secretarías de producción como agentes de desarrollo regional. Desde aquí se pueden cumplir funciones de promoción, control y ejecución de políticas, vinculadas con el sector.

* **Dirección de espacios verdes y/o secretaría de medio ambiente**
* **Concejo deliberante**
* **Bancos.**

### ORGANISMOS INTERNACIONALES

* **Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación ( FAO)**

Es un organismo dependiente de las Naciones Unidas que se fundó en octubre de 1945, con el mandato de elevar los niveles nutricionales y de vida, de mejorar la productividad agrícola y la situación de la población rural. Promueve el desarrollo agrícola, la mejora de la nutrición y la seguridad alimentaria, es decir, el acceso de todas las persona a los alimentos que necesitan para llevar una vida activa y sana. La Organización proporciona asistencia directa para el desarrollo, recoge, analiza y divulga información, ofrece a los gobiernos asesoramiento sobre políticas y planificación y actúa como foro internacional para el de bate de temas relacionados con la agricultura y la alimentación.

Una prioridad concreta de la Organización es el fomento del desarrollo agrícola y rural sostenible, una estrategia a largo plazo para la conservación y ordenación de los recursos naturales. Su finalidad es satisfacer las necesidades de las generaciones actuales y futuras mediante programas que no degraden el medio ambiente y que sean técnicamente apropiados, económicamente viables y socialmente aceptables.

* **Instituto Interamericano De Ciencias Agrícolas ( IICA)**

**El IICA es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano de Organización de Estados Americanos. Tiene como misión:** Proveer servicios de cooperación para la agricultura, y fortalecer y facilitar el diálogo interamericano. La primera tarea aspira a apoyar a sus Estados Miembros en la consecución del desarrollo sostenible de la agricultura y su medio rural; la segunda ubica este desarrollo en el contexto de la integración de las Américas.

**Otros organismos internacionales**

**Organización Mundial Del Comercio (OMC), Banco Mundial, Banco Interamericano De Desarrollo (BID)**

###### 4. ORGANISMOS PRIVADOS

* **Asociaciones de Productores.**

Son asociaciones que nuclean a productores con distintos fines. Las más importantes en nuestro país son:

**Confederaciones Rurales Argentinas (CRA)**

Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) tiene más de 50 años de vida dentro del gremialismo rural argentino. Es una organización federal con estructura democrática y reúne distintas expresiones productivas a lo largo de todo el país. Fundada por la decisión de cuatro confederaciones y federaciones ha crecido hasta contar con doce entidades regionales de segundo grado que acogen globalmente a casi 300 entidades locales de base, con más de 100.000 asociados.

En su accionar gremial defiende y promociona los principios de la propiedad privada y la libertad de los mercados. Trabaja continuamente por la modernización y la incorporación de nuevas tecnologías a las actividades productivas y desarrolla una permanente labor en beneficio de la educación agropecuaria a todo nivel

**Federación Agraria Argentina** **(FAA)**

Es una organización gremial empresaria, representativa de miles de pequeños productores agropecuarios de todo el país. Su objetivo principal es la defensa de la propiedad privada de la tierra en manos del legítimo productor. Aspira a la multiplicación del derecho de propiedad, para lograr la suprema conjunción entre el hombre y la tierra.

Por eso apoya todo plan de transformación agraria que erradique tanto al latifundio como al minifundio afianzando el esfuerzo productivo del hombre de campo y defendiendo el valor de su producción.

La afiliación a esta Entidad es voluntaria; es una organización privada y no recibe aportes o subsidios oficiales.

Su patrimonio se integra con los aportes individuales de sus asociados y las contribuciones que efectúan las organizaciones vinculadas e identificadas con los postulados que le dieron origen.

**Consorcios regionales de experimentación agrícola (CREA)**

El CREA es un grupo de productores de una misma región que comparte sus experiencias a fin de capitalizar las habilidades y conocimientos individuales para encontrar mejores soluciones y tomar decisiones más acertadas con respecto a sus empresas agropecuarias. Cada grupo cuenta con un asesor capacitado tanto en el aspecto técnico y empresario como también, en la dinámica grupal, que colabora con el planeamiento y el seguimiento técnico de las empresas del grupo. A su vez, el asesor es agente activo de transferencia de información dentro del grupo y hacia otros. En los grupos se busca nuevos sistemas para solucionar los problemas de sus empresas y promover el mejoramiento de las técnicas de producción utilizadas con una filosofía que vincula valores tales como la solidaridad, el respeto a lo local, el cuidado del suelo y los recursos naturales en general. Los grupos CREA se nuclean en AAACREA (Asociación Argentina de CREA) que se ocupa de la organización a nivel nacional

Sociedad Rural Argentina

Es una asociación de productores con fines técnicos y gremiales. Fundada en 1866 dentro de sus finalidades se encuentran: velar por el patrimonio agropecuario del país, promover el mejoramiento de la vida rural en todos sus aspectos, defender los intereses agropecuarios, llevar registros zootécnicos (genealógicos, productivos, selectivos) realizar exposiciones y promover investigaciones científicas.

Cooperativas.

Las cooperativas son asociaciones de productores donde el principal objetivo de la agrupación es el de resolver en forma conjunta sus problemas económicos, basándose en el esfuerzo propio y en la ayuda mutua para organizar y prestar servicios. Las cooperativas que agrupan productores se consideran de primer grado. Estas a su vez se pueden asociar a Federaciones o cooperativas de segundo grado(cooperativas de cooperativas). A su vez estas se pueden afiliar a confederaciones o cooperativas de tercer grado.

Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA)

Es una asociación de cooperativas nacida en 1922, siendo la más antigua de las cooperativas de segundo grado. Cumple con numerosas funciones entre ellas la defensa de la producción primaria, acción gremial, servicios de comercialización e industrialización de los productos, provisión de insumos, servicios de financiación, seguro y salud, investigación y extensión agropecuaria, producción y comercio de semillas, etc. En la actualidad está conformada por 202 cooperativas.

**Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO)**

Es una confederación de cooperativas de segundo grado, cuya principal función es la gremial defendiendo al movimiento cooperativo.

**Asociación Forestal Argentina**

Es una asociación de productores y empresas forestales con fines gremiales y técnicos.

**MOVIMIENTO NACIONAL CAMPESINO E INDIGENA**, es un espacio constituido en los últimos años conformado por organizaciones campesinas de pequeños productores, entre ellas: Movimiento Campesino de Santiago del Estero (Mocase Vía Campesina), Movimiento Campesino de Córdoba (MCC), Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra (UST) de Mendoza, y otras organizaciones que son parte, entre ellas algunas en San Luis, Salta, Misiones, Buenos Aires. Integrada por alrededor de 15.000 familias,

**FRENTE NACIONAL CAMPESINO**: conforma un espacio que nuclea a distintas organizaciones campesinas, integrada por pequeños productores entre ellas:

Mocafor (Movimiento Campesino Formoseño).

Mocase (Movimiento Campesino Santiagueño).

Mocaju (Movimiento Campesino Jujeño).

MAM (Movimiento Agrario Misionero).

Mesa de Agricultura Familiar de Buenos Aires.

Mesa Provincial de Organizaciones de productores Familiares- Francisco Álvarez.

Asociación Civil Los Cirujas.

O.N.P.I.A. Organización de Naciones y Pueblos Indígenas en Argentina.

Asociación de Familias Productoras de la Cuenca Río Lujan.

Familias Productoras de Cañuelas.

Cooperativa A.P.F. Florencio Varela.

CEDEPO. Florencio Varela.

Mesa Provincial Zona Sur Madre Tierra- Tres Arroyos.

FECOAGRO. San Juan.

COOPAFES. Mendoza.

Asociación Civil AMAUTA, Villa Sarmiento.

Parque Pereyra- Grupo San Juan.

Puente Verde.

Asociación de Técnicos del A.M.B.A.

TUPAJ KATARY, Jujuy.

ECOSUR.

M.C.L. Movimiento Campesino de Liberación.

ICECOOP.

F.A.C.T.A.

Cooperativa QUILMES .

CAUQUEVA

Asociación de Técnicos de La Pampa.

**Empresas**

Son numerosas las empresas vinculadas con el sector agropecuario, que pueden ser:

Compañías de Insumos Nacionales e Internacionales, Fábricas de Maquinarias, Consultoras, Empresas Prestadoras de Servicio, Bancos, Comercializadoras de productos, Empresas Transformadoras de Materia Prima. (Usinas Lácteas, Fábricas de Papel, Bodegas, Molinos, etc.), Compañías de Seguro

**Organismos No Gubernamentales.**

**Incupo**

El Instituto de Cultura Popular, (INCUPO) es una asociación civil sin fines de lucro, de inspiración cristiana, con más de 30 años de inserción en poblaciones rurales pobres del Norte Argentino. Desde un rol de actor social y junto a otras instituciones y organizaciones populares, se propone promover el desarrollo de las comunidades rurales a través de procesos de educación y comunicación popular.

**Otros**

**Bolsas de Cereales y de Comercio.**

Organismos privados vinculados con el Sector Forestal

**Centro De Investigaciones y Experiencias Forestales (Cief)**

**Fundación De Estudios Para El Medio Ambiente (Funam)**

**Centro de Tecnología de la Madera**

**Medios de comunicación**

Podemos mencionar dentro de este rubro, a las revistas especializadas, suplementos agropecuarios de diarios, programas de radio y televisión, sitios de Internet, etc.